



Defensoría continúa monitoreando avance de vacunación

- *Personal de la institución realiza inspecciones sorpresa a centros de vacunación*

Domingo 01 de agosto de 2021. La Defensoría de los Habitantes, como Institución Nacional de Derechos Humanos, ha venido pidiendo cuentas a las autoridades sobre el proceso de vacunación contra el COVID-19, en aras de la transparencia que debe caracterizar la función pública y muy especialmente en defensa y protección del derecho a la salud de la población.

Es por ello que personal de esta Defensoría realizó, recientemente, una serie de inspecciones en centros de salud para verificar las condiciones y requisitos implementados en el proceso de vacunación contra el covid-19. En esta ocasión, el recorrido incluyó el Hospital Nacional de Niños, San Juan de Dios, clínica Moreno Cañas, Carlos Durán, Multiplaza Escazú; y Ebais San Isidro de Alajuela, entre otros.

“La Defensoría continuará monitoreando el proceso de vacunación, para garantizar la equidad en la distribución de las dosis y el acceso a las mismas por parte de las poblaciones más vulnerables; para no dejar a nadie atrás”; manifestó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho.

En los últimos días, la Crespo Sancho pidió al presidente de la República, adoptar un sistema de vacunación 24-24-7-7; referido a las 24 horas de plazo máximo que debe de existir entre la llegada de vacunas al país y la puesta a disposición en un centro de vacunación, que funcione las 24 horas del día, los siete días de la semana, en al menos un puesto de salud, en las 7 provincias de nuestro país.

Como ha venido insistiendo la Defensoría, el actual proceso de vacunación que lleva a cabo la CCSS ha sido disparate y desigual en todo el territorio nacional, lo cual lesiona a las y los habitantes cuyas áreas de salud avanzan a paso lento, mientras el Covid lo hace de manera exponencial.

Para la Defensoría es fundamental que las autoridades de la CCSS actúen con la mayor transparencia respecto de cualquier información que atañe al proceso de

vacunación, con el fin de no generar dudas en la población, ya que, bajo las actuales circunstancias, no es propicio incrementar el clima de alarma social relacionado con la Salud Pública.

La Defensoría continuará realizando inspecciones sorpresa en los centros de vacunación.